Perspectivas del sector agrario del Mercosur

JOSÉ A. SEGRELLES SERRANO. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA. UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

La progresiva mundialización de la economía y la creciente liberalización comercial, auspiciada esta última por la culminación de las negociaciones de la Ronda Uruguay (1994, Acta de Marrakech) del Acuerdo General sobre Tarifas Aduaneras y Comercio (GATT) y la posterior entrada en vigor (1995) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), plantean la necesidad perentoria de llevar a cabo proyectos de integración regional para afrontar los nuevos retos que se avecinan. La formación de dilatados espacios económico-comerciales puede permitir una adecuada inserción en los grandes flujos del comercio mundial.

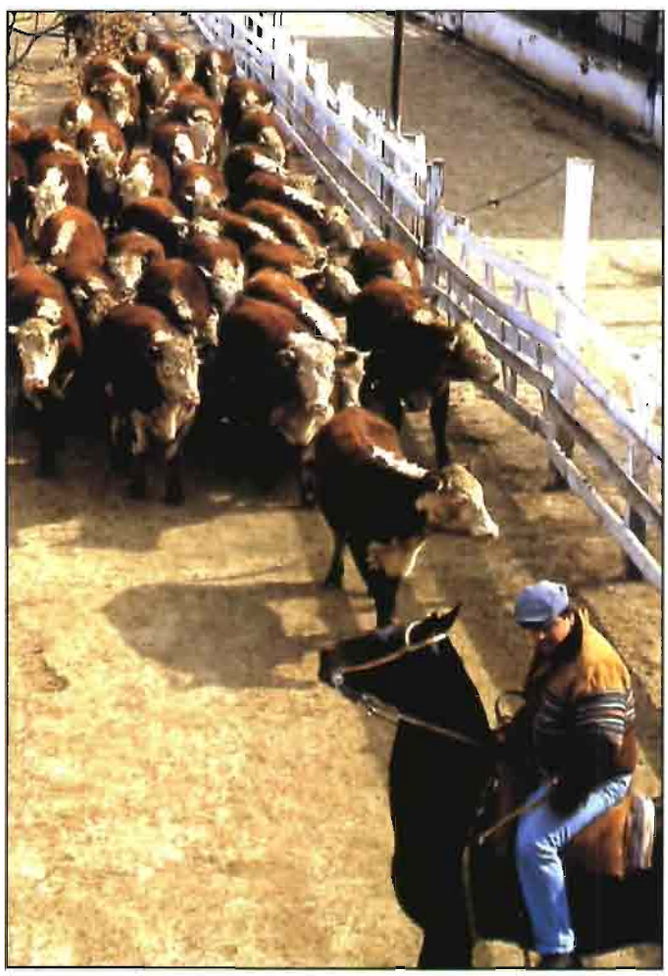

Una de estas integraciones regionales está constituida por el llamado Mercado Común del Sur (Mercosur), formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, que firmaron en marzo del año 1991 el Tratado de Asunción. Más tarde se unieron Bolivia y Chile en calidad de asociados. En realidad, el Mercosur no hace más que reproducir una estrategia bastante frecuente que ha dado lugar a diferentes procesos de asociación regional, aunque con distintos grados de integración, tanto en el mundo (CEE, EFTA, ASEAN) como en América (ALADI, CARICOM, NAFTA, Comunidad Andina, Mercado Común Centroamericano). El debilitamiento de la capacidad de los Estados para planificar y llevar a la práctica políticas independientes y autónomas, así como el surgimiento de problemas globales cuya solución excede la iniciativa individual de los países, propicia la necesidad de que éstos se agrupen para cooperar y ejercer acciones coordinadas que les permitan sobrevivir en un mundo cada vez más interrelacionado, y al mismo tiempo, discriminatorio. Regionalización y globalización constituyen dos procesos no excluyentes entre sí, ni contradictorios, que están progresando de forma complementaria, aunque en todo caso se debe tener en cuenta que la creciente formación de bloques económicos regionales es un paso previo que intenta preparar la conquista de una meta clara: la mundialización.

Este bloque económico-comercial, que representa el 65% del Producto Interior Bruto (PIB) sudamericano, tiene un volumen de negocios de 12.000 millones de dólares y cuenta con un mercado potencial de más de 220 millones de habitantes, es la respuesta lógica a la progresiva globalización de la economía y al aumento de los intercambios mercantiles en el mundo, puesto que ello debe permitir, al menos en teoría, el logro de una inserción internacional adecuada, mejorar las relaciones comerciales, productivas y políticas en el seno de la región y generar una mayor capacidad de negociación con el resto del mundo de la que es posible conseguir a cada país por separado. El Tratado de Asunción dispone la libre movilidad de bienes, servicios y factores productivos, la fijación de un arancel externo común y la adopción de políticas coordinadas en el terreno macroeconómico y en la actuación sectorial en campos como los siguientes: agropecuario, industrial, de servicios, transporte y comunicaciones, cambiario y de capital, monetario, fiscal y aduanero.

Especial atención merece el sector agroalimentario cuando se habla del Mercosur, pero no sólo porque se trata de una actividad con una elevada participación en el PIB de los países miembros y la región sea exportadora neta de productos agropecuarios, sino también porque este sector económico debe ser en principio el más favorecido por la creciente liberalización comercial en el mundo.

No obstante, conviene no olvidar que en la actualidad el Mercosur es más un proyecto esperanzador, con excelentes propósitos, que una realidad consolidada, pues esta integración político-económica puede evolucionar de modo imprevisible, tanto por las influencias externas como por los problemas estructurales endógenos. Baste recordar la reciente crisis desatada por la devaluación del real brasileño,

(*) Este artículo fue presentado como comunicación al V Congreso de Geografía sobre América Latina/España celebrado en Sevilla en 1999 y cuya organización corrió a cargo de la Asociación de Geógrafos Españoles y la Universidad de Sevilla. Asimismo, ha sido realizado con ayuda de una beca de la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

ENTIDAD
ESTATAL DE
SEGUROS AGRARIOS

ENESA INFORMA

VACUNO

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, ha puesto en marcha el Plan Nacional de Seguros Agrarios para el año 2000, el cual está dotado con más de 25 mil millones para subvencionar la contratación del Seguro. Mediante el mismo, el ganadero que suscriba el Seguro podrá compensar la pérdida de renta debida a circunstancias adversas, como accidentes o enfermedades.

Desde el 1 de enero de este año, todos los animales identificados a título individual pueden ser asegurados en alguna de las cuatro modalidades que existen en el Seguro de Ganado Vacuno:

- Reproductores y Recría.
- Sementales Selectos.
- Cebo Industrial.
- Ganado de Lidia.

En cada una de las modalidades están establecidas diferentes opciones, entre las que el ganadero puede escoger la que más se ajuste a sus necesidades, cubriéndose progresivamente riesgos de accidentes, problemas derivados de partos, enfermedades no infecciosas y mamitis. Con independencia de las opciones elegidas también se pueden contratar unas garantías adicionales, como son, entre otras, la asistencia a certámenes, los accidentes ocurridos durante la transhumancia y la muerte por carbunco sistemático o bacteridiano.

Las garantías de este Seguro duran un año, a contar desde la entrada en vigor de la póliza suscrita.

El capital asegurado se establece, para todas las modalidades, en el 100% del valor de los animales, excepto para la modalidad de Cebo Industrial, para la cual el capital es del 90% de dicho valor.

Estos Seguros, en sus diferentes modalidades, se encuentran subvencionados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, pudiendo llegar el porcentaje de subvención hasta el 41%. Para facilitarle la contratación del Seguro la subvención se le descontará en el mismo momento de formalizar la póliza, por lo que no tendrá que realizar ningún tipo de tramitación adicional.

El porcentaje de subvención a aplicar se obtiene mediante la suma de los distintos porcentajes que, según las características del asegurado, le corresponden entre los siguientes:

Tipo de subvención	Reproductores y recría	Cebo industrial	Semental selecto	Ganado lidia
S. Base	22%	22%	13%	22%
S. Colectivo	5%	5%	5%	5%
S. Adicional	14%	14%	14%	14%

Puede solicitar más información a la ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS c/Miguel Angel 23-5ª 28010 MADRID y a su Tomador del Seguro. Éste se encuentra próximo a usted y le puede aclarar las dudas antes de realizar la póliza y posteriormente asesorarle en caso de siniestro.

que incluso pone en entredicho la propia supervivencia del bloque regional.

El acuerdo económico-comercial con la Unión Europea

Respecto a este epígrafe es necesario mencionar el Acuerdo Marco Interregional de Cooperación Comercial y Económica firmado entre el Mercosur y la Unión Europea (UE) en diciembre de 1995 cuyo objetivo final estriba en establecer una asociación interregional de carácter económico y político basada en una progresiva liberalización del comercio, aunque además se asienta sobre la cooperación en diferentes ámbitos que van más allá de lo estrictamente económico y mercantil, ya que también afecta a las instituciones, la formación, la cultura, la educación, las comunicaciones y la información.

La ganadería lechera y la exportación de productos lácteos es cada vez más importante en Uruguay.

Sin embargo, y aun sin olvidar la relevancia de estos aspectos, quizás lo más importante del actual proceso de negociación, que está previsto que finalice no antes de terminar el año 2005, se encuentre en las cuestiones relacionadas con el comercio agroalimentario entre ambos grupos de países porque se trata en muchos casos de productos muy sensibles sobre los que todavía existen posturas encontradas.

Tras varias décadas de saldos comerciales positivos para los países del Mercosur en sus intercambios con la UE, la balanza comercial bilateral se ha invertido desde hace unos pocos años. Las exportaciones del Mercosur hacia la UE supusieron 14.735 millones de dólares en 1990 y 19.129 millones en 1997, mientras que los países comunitarios vendieron bienes al Mercosur por valor de 6.972 millones y 26.376 millones de dólares en las mismas fechas.

El tradicional superávit para estos países latinoamericanos sirvió de excusa para mantener cerrados los mercados europeos a las mercancías procedentes de terceros países. Sin embargo, la deficitaria situación actual (4.900 millones de dólares en 1996) denota la categórica apertura comercial del Mercosur y el incremento de sus compras en el exterior frente a una actitud de la UE que todavía es restrictiva y discriminatoria, sobre todo por lo que respecta a los productos agroalimentarios. Lo peor de la situación no reside sólo en el carácter negativo de la balanza comercial total del Mercosur con Europa, sino en que sus ventas a la UE se concentran cada vez más en los alimentos y materias primas agropecuarias, circunstancia que agudiza la ley del intercambio desigual y asegura la dependencia de estos países en vías de desarrollo, toda vez que de la Europa comunitaria importa ante todo bienes manufacturados y servicios comercializables, sin olvidar las crecientes adquisiciones de productos agroalimentarios con elevado grado de transformación y las cada vez más abundantes inversiones europeas en el sector agropecuario (Segrelles, 1998 b).

El desequilibrio entre ambos bloques es más nítido, según los datos que ofrecen J.M. Alonso et al (1996), si consideramos otras circunstancias, como por ejemplo que el Mercosur tiene en la UE su principal socio comercial, lo que supone el 26% de sus intercambios mercantiles, pero en cambio, las transacciones del bloque sudamericano sólo representa el 3% del comercio europeo fuera de las fronteras comunitarias.

En cuanto a la inversión directa europea en el extranjero, el Mercosur concentra el 70% del total invertido en Latinoamérica: más de 8.000 millones de dólares en 1996. Esto supone una notable presencia de firmas europeas en los sectores industrial, financiero y otros servicios (sobre todo energía, transportes y comunicaciones) de estos países sudamericanos, hecho acelerado por la oleada de privatizaciones que acompaña la expansión creciente del neoliberalismo.

Tampoco se puede olvidar la participación de muchas empresas de la UE en la construcción de grandes infraestructuras y mejora de las ya existentes con el fin de agilizar la adaptación de la economía del Mercosur al aumento de los intercambios comerciales y al proceso de globalización (Gómez y Segrelles, 1996; Mohr y Hirsch, 1996; Segrelles, 1998 c).

La especialización comercial del Mercosur se encuentra en consonancia con una estructura económica en la que la participación del sector agrario en el PIB de cada país es demasiado alta para las cifras que imperan en Europa: 7'3% en Argentina, 8'0% en Brasil, 26'5% en Paraguay y 10'0% en Uruguay.

El destino europeo del comercio agroalimentario del bloque es un fiel reflejo de la tendencia mercantil general, pues la mayoría de los países miembros son exportadores netos de productos agropecuarios. La participación de estos productos en sus exportaciones, excluyendo los forestales, pesqueros y sus respectivas manufacturas, es muy elevada: 51% en Argentina, 80% en Paraguay y 42% en Uruguay, sin contar el importante peso que Brasil y Chile tienen en algunas producciones agropecuarias como es el caso del azúcar, el vino, el tabaco, las oleaginosas, la carne de ave, las manzanas y otras frutas y hortalizas.

A su vez, según la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), los principales capítulos de las exportaciones agropecuarias son los reflejados en el **Cuadro I.**

Es evidente, a la luz de estas cifras, que la cuestión agropecuaria es la que más preocupa en varios países comunitarios, capitaneados por Francia, desde el mismo momento de la firma del Acuerdo Marco Interregional de Cooperación

Comercial y Económica y durante el desarrollo de las tensas negociaciones que están teniendo lugar. La UE pretende proteger su agricultura mediante la exclusión de varios productos agrícolas sensibles del área de libre comercio (sobre todo cereales, azúcar, carne de vacuno y lácteos), al menos durante un periodo de transición, pero a los países del Mercosur les resulta inconcebible la existencia de una zona de libre mercado que no abarque a todos los productos y que no incluya los intercambios agroalimentarios, o que en caso de incluirlos la UE no lleve a cabo una reforma profunda de la Política Agraria Común (PAC) y el riguroso cumplimiento de los acuerdos del GATT, es decir, en esencia se trata de eliminar las subvenciones agropecuarias y las restituciones a la exportación, así como de destruir sus barreras arancelarias y no arancelarias.

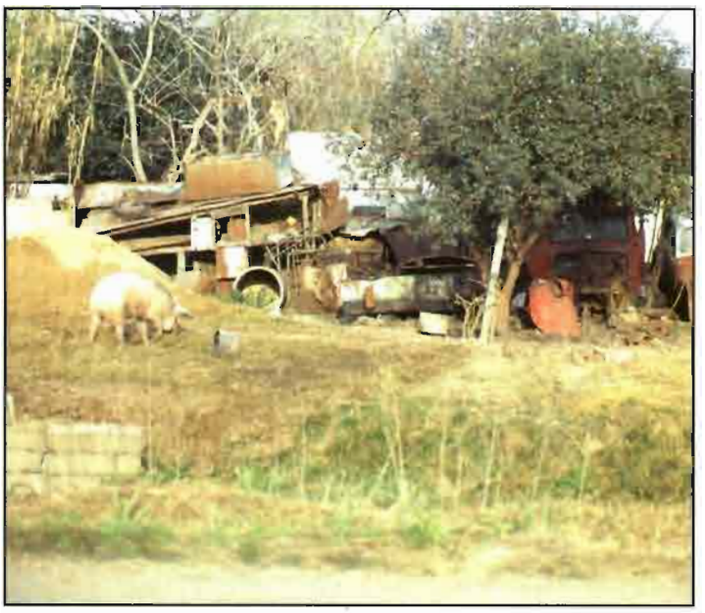

Salvo en Brasil, el porcino suele tener en Mercosur una mera función de autoabastecimiento familiar.

Posibles consecuencias de la liberalización del comercio agroalimentario

No faltan voces, como la de F. Moraleda, secretario general del sindicato agrario español Unión de Pequeños Agricultores (UPA), que sostienen (Diario El País, Madrid, 5 de julio de 1999) que la primera consecuencia de esta liberalización comercial es el perjuicio causado a los pobres de los países ricos (los agricultores) en beneficio de los ricos de los países pobres (los latifundistas y los operadores comerciales), que son quienes rentabilizarían casi en exclusiva la apertura de las fronteras europeas para las producciones agropecuarias del Mercosur.

Hasta ahora, cualesquiera de los acuerdos firmados en el pasado reciente por la UE con otras zonas del globo para aumentar las importaciones agrícolas comunitarias no ha servido para mejorar las rentas de los agricultores de esos países, mientras que por el contrario el aumento de las ventas sí ha hundido algunos mercados europeos, como el de la carne, los ajos, los tomates, las frutas y hortalizas, el vino o la miel.

Al margen de estas consideraciones, fundamentales a mi modo de ver y que son desarrolladas con más detalle en otro trabajo (Segrelles, 1999), los países del Mercosur tienen la aspiración legítima de conseguir la apertura del próspero mercado europeo para sus competitivas producciones agroalimentarias. Para ellos, ésta sería la base de un posterior desarrollo socio-económico. Sin embargo, es preciso exponer varios matices.

Más de una década de liberalización comercial, crecimiento económico, privatizaciones, reformas estructurales y equilibrio de la macroeconomía no ha servido para reducir sustancialmente la secular pobreza, exclusión y desigualdad entre las clases sociales. La riqueza generada en la región por el aumento de las exportaciones sigue concentrada en muy pocas manos. De ahí que los grandes hacendados y las empresas exportadoras sean los más interesados en profundizar el proceso de liberalización de la economía y el comercio. A ellos beneficia de forma directa no sólo la afluencia de inversiones y la más estrecha inserción del Mercosur en las redes mercantiles mundiales, sino también el acuerdo económico-comercial con la UE.

La apertura comercial resulta contradictoria porque si bien ha impulsado las exportaciones, ha ayudado a dominar la inflación y ha modernizado la producción mediante inversiones en tecnología, también acentúa el desempleo, extiende la pobreza, genera balanzas comerciales negativas y multiplica los salarios bajos, ya que precisamente esto último es lo que alienta las inversiones extranjeras, sobre todo en el sector exportador, con lo que un ciclo pernicioso vuelve a iniciarse. Debido a esta circunstancia no hay crecimiento del mercado interno regional y, por lo tanto, serán muy limitados y desiguales los beneficios que reportan los acuerdos de libre comercio.

La liberalización comercial completa puede representar para el Mercosur la destrucción de su frágil industria, la absorción de la totalidad de su sector terciario superior, la desaparición de muchos aprovechamientos agropecuarios y el aumento de las desigualdades existentes, tanto por lo que respecta a las sociedades como a los territorios. Algunos países de la región pueden verse seriamente perjudicados porque las políticas liberalizadoras generarían una profundización de la división regional del trabajo del sector agrario bajo el pretexto de la necesaria especialización productiva y complementariedad económica de las diferentes áreas del bloque (Segrelles, 1998 a).

El dinamismo económico y exportador no puede desarrollarse a partir de un nivel dado si las infraestructuras no acompañan su progresión. La fluidez de los intercambios depende de la adaptación de las carreteras, puentes, ferrocarriles, puertos, aeropuertos e hidrovías a las nuevas necesidades. De ahí la puesta en marcha de varios proyectos que han suscitado una viva polémica entre los diferentes agentes sociales de la región porque los principales beneficiarios son las empresas de construcción, exportación y transporte. A esto habría que añadir

CUADRO I. Exportaciones agropecuarias del Mercosur.

Argentina	Oleaginosas (50%) Cereales (23%) Carnes (7%)
Brasil	Oleaginosas (36%) Café y otros (12%) Carnes (11%) Preparados de frutas y hortalizas (10%) Tabaco y productos (10%) Azúcar (9%)
Paraguay	Oleaginosas (53%) Algodón (28%) Carnes (8%)
Uruguay	Carnes (28%) Cereales (27%) Lácteos (17%) Lana (13%) Frutas (7%)

el impacto ambiental que provocaría la creación de esas nuevas infraestructuras, unidas inevitablemente a la expansión de algunas producciones agropecuarias. La ejecución de estas obras tiene como meta la agilidad mercantil de las explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales y mineras instaladas en la zona, respondiendo a los intereses de una élite que consigue ventajas de un transporte que sido financiado con fondos públicos para un fin privado. La mayoría de la población no obtiene ningún provecho, asume la pérdida de recursos y ve alejarse unas inversiones selectivas que financian actividades que no cubren sus necesidades alimenticias, sanitarias y educativas elementales.

Asimismo, la desmesurada extensión territorial de la región hace que sea difícil concebir un Mercosur real y efectivo al sur del valle del río Negro (Argentina) y al norte del Estado brasileño de Minas Gerais, puesto que en un radio de 1.500-1.800 kilómetros a partir de Uruguay se concentra el 70% de la producción de bienes y servicios de toda Sudamérica. El trazo de esta circunferencia abarca varias provincias argentinas cuyas capitales constituyen las principales ciudades del país (Buenos Aires, Tucumán, Rosario, Córdoba, Santa Fe o Mendoza), Asunción y el área suroriental paraguaya y los Estados meridionales brasileños de São Paulo, Paraná, Santa Catarina y Río Grande do Sul.

Dicha área será articulada por el proyecto de construcción del eje viario Buenos Aires-Montevideo-São Paulo, a lo largo del cual encontramos los mayores niveles económicos y de consumo de la región y del subcontinente, así como importantes economías externas y de aglomeración que rentabilizan al máximo las actividades productivas, no sólo las industriales y terciarias, sino también las agropecuarias.

Esta zona regional es la que está experimentando con más intensidad el crecimiento económico y la expansión comercial del Mercosur, de forma que la concentración de actividad económica influirá todavía más en la creación de desequilibrios territoriales internos en todos los países y en la extensión de la pobreza, sobre todo en el medio rural (Buxedas, 1998).

Se debe tener en cuenta que el mercado y las nuevas perspectivas que se abren con el acuerdo Mercosur-UE constituyen un estímulo para la inversión, la producción y la exportación que desarrollará todavía más el peso económico del área mencionada.

Es muy probable que el acicate mercantilista conduzca a una intensificación de los sistemas productivos agropecuarios, lo que llevaría consigo un potencial deterioro del medio y un incremento de la dependencia externa provocada por la adquisición de ciertos insumos imprescindibles para la producción. La intensificación del uso de los suelos agrícolas, ganaderos y forestales ya utilizados puede representar notables ventajas económicas, pero se debe evitar todo desarrollo que no sea sostenible y que ejerza más presión sobre las fronteras agropecuarias, fundamentalmente por lo que atañe al proceso de desarrollo ganadero de algunos territorios frágiles, como el Chaco paraguayo y la Amazonía brasileña.

Incluso se corre el peligro de que la necesidad de producir aquello que demanda el mercado extienda de forma abusiva las producciones destinadas a la venta, contribuyendo así a la degradación de la fertilidad de la tierra y a la pérdida progresiva de la diversidad biológica y agrícola de estos países.

El aumento de las inversiones agropecuarias y de las exportaciones no va a contribuir por sí mismo a mitigar las profundas desigualdades socio-económicas existentes en el Mercosur. Es más, quizás la acentúen, ya que la prevalencia de las relaciones mercantiles, fomentadas por el proceso de globalización, contribuye a ahondar el antagonismo entre los dos modelos de aprovechamiento agropecuario que coexisten en el mismo espacio: el de tipo empresarial, dinámico y moderno, cuya producción se destina al mercado exterior, y el campesino, que dado su atraso y pobreza se ve afectado por un proceso selectivo que empobrece a los agricultores y los obliga a abandonar su medio de vida, engrosando la masa que emigra a las ciudades o al extranjero, tal como ha estudiado H. Avila (1999).

El crecimiento económico-comercial debería ir acompañado de una mejor distribución de la riqueza y de la tierra, de un aumento de la instrucción y educación y de un categórico propósito por parte de los gobernantes y de la sociedad de transformar la estructura social y económica de sus países.

A este respecto, ya no se trata tan sólo de una lucha comercial contra la Unión Europea para que abra sus mercados a los productos agroalimentarios provenientes del Mercosur, sino también del freno que para su desarrollo suponen una serie de factores externos e internos: es decir, al sometimiento y dependencia tradicionales respecto a los dictámenes de los países ricos se suma la pobreza rural y urbana, la desigualdad y el injusto reparto de la riqueza.

A todo esto habría que añadir las gra-

Liniers, en Buenos Aires, es el principal mercado de concentración de ganado vacuno en Argentina.

ves repercusiones que puede acarrear la reciente crisis monetario-financiera brasileña, puesto que se ha desembocado en una disputa económica entre los dos gigantes de la región, Argentina y Brasil, que socava la necesaria unidad para reivindicar la igualdad de oportunidades en los intercambios comerciales y amenaza al mismo tiempo con la propia disolución de su incipiente mercado común.

Conclusión

La tendencia imparable hacia la liberalización comercial en el planeta y la creciente mundialización de la economía, impulsadas por el neoliberalismo, constituyen los principales rasgos que caracterizan la evolución de la economía agropecuaria del Mercosur y las relaciones comerciales agroalimentarias entre este bloque regional y la UE.

El capítulo agrícola es el más controvertido en las negociaciones que se están llevando a cabo para culminar el Acuerdo Marco Interregional de Cooperación Comercial y Económica entre ambas regiones firmado en diciembre de 1995.

Aunque el presidente brasileño F.H. Cardoso sostenga que las relaciones comerciales entre el Mercosur y la UE son más de complementariedad que de competencia (Buxedas, 1996), lo cierto es que el bloque latinoamericano no sólo es potente en las producciones características de la Europa continental (cereales, carne de vacuno y lácteos), sino que también es muy competitivo en las típicas producciones mediterráneas (frutas y hortalizas, cítricos, arroz, carne de ovino, vino, tabaco, algodón, girasol, miel).

De ahí se deduce que la principal perjudicada por el fin del clásico proteccionismo europeo será la agricultura de los países mediterráneos menos competitivos (España, Grecia, Portugal), pues puede actuar como moneda de cambio ante los pingües beneficios que en Latinoamérica están obteniendo las firmas transnacionales y los grupos financieros, energéticos y de comunicaciones europeos al amparo de la liberalización comercial. A este respecto puede leerse el excelente trabajo de V. Martín (1996).

Por otro lado, el Mercosur continuará en gran medida representando un papel pasivo y dependiente como proveedor de materias primas baratas para el mundo desarrollado. El libre acceso al mercado europeo no va a beneficiar a la totalidad de la población de estos países, sino que los principales beneficiarios serán sin duda los terratenientes y los grandes exportadores. Incluso esta apertura comercial profundizaría aún más las diferencias entre las modernas y capitalizadas empresas agropecuarias orientadas el mercado exterior y las pequeñas y marginales explotaciones campesinas.

De todos modos, el crecimiento económico y comercial del Mercosur siempre debería ir acompañado de una mayor justicia social y de un mejor reparto de la riqueza, pues la integración mercantil de estos países puede lograrse sin mayores problemas sólo con el establecimiento de aranceles externos comunes y la libre circulación de bienes y servicios.

Sin embargo, una integración regional no debe reducirse a estas cuestiones. Su culminación también exige un compromiso socio-cultural por parte de los Estados que busque la eliminación progresiva de las desigualdades, el bienestar y participación democrática de los ciudadanos y el apuntalamiento de la dimensión cultural de los pueblos. ■

CONCURSOS SUBASTA Y CONCURSOS NACIONALES. *FUENTE:* MAPA.

CONCURSO SUBASTA

Lugar	Fecha	Especie	Raza
Extremadura. Zafra. (Badajoz).	1 de abril	Ovina	Merina Merina Precoz Landschaf Fleischschaf Ille de France Berrichon du Cher Charmoise
Asturias. Infiesto-Piloña.	9 de abril	Bovina	Asturiana de la Montaña
Castilla y León. Palencia.	14 de abril	Ovina	Churra
Castilla y León. Cistierna. (León).	16 de abril	Bovina	Parda
País Vasco. Arkaute. (Álava).	16 de abril	Ovina Bovina	Lacha Pirenaica Limusina Charolesca Parda
Andalucía. Pozoblanco. (Córdoba).	29 de abril	Ovina Porcina Bovina	Merina Manchega Segureña Merina Precoz Landschaf Fleischschaf Ille de France Berrichon du Cher Charmoise Ibérica Avileña-Negra Ibérica Retinta Limusina Fleckvieh Charolesa
Asturias. Cangas de Narcea.	30 de abril	Bovina	Asturia de los Valles
Canarias. Santa Cruz de Tenerife.	7 de mayo	Caprina	Canaria
Castilla-La Mancha. Talavera de la Reina	16 de mayo	Ovina Bovina	Manchega Merina Precoz Landschaf Fleischschaf Ille de France Berrichon du Cher Charmoise Avileña-Negra Ibérica Asturiana de los Valles Pirenaica Rubia Gallega Fleckvieh Limusina Charolesa
Castilla-La Mancha. Albacete.	28 de mayo	Ovina	Manchega
Andalucía. Antequera. (Málaga).	28 de mayo	Caprina	Malagueña

CONCURSOS NACIONALES

Raza	Lugar	Fecha
Merina.	Zafra.	29 marzo-1 abril
Asturiana de la Montaña.	Infiesto-Piloña.	6-9 abril
Churra.	Palencia.	12-14 abril
Parda.	Cistierna.	14-16 abril
Lacha.	Arkaute.	15-16 abril
Asturiana de los Valles.	Cangas de Narcea.	27-30 abril
Canaria.	Santa Cruz de Tenerife.	5-7 mayo
Manchega.	Albacete.	25-28 mayo
Malagueña.	Antequera.	26-28 mayo

Tolfedine® cs.
La vía rentable.

Tolfedine® cs es un antiinflamatorio esteroideo (AINE), analgésico y antipirético solución acuosa inyectable. COMPOSICION: Ácido Tolfenámico 4 g., Alcohol bencílico 1 ml. y Excipien c.s.p. 100 ml. PROPIEDADES FARMACOLOGICAS: Ácido Tolfenámico es un antiinflamatorio esteroideo (AINE), analgésico y antipirético, de familia de los fenamatos. Actúa a dos niveles: inhi la ciclooxigenasa, reduciendo así la síntesis de prostaglandinas y tromboxanos e inhibe la respue tisular a las prostaglandinas mediante un mecanis competitivo. En ganado vacuno y porcino, el ác tolfenámico inyectado por vía IM a dosis de 2 mg./K se absorbe rápidamente desde el punto de inyecci alcanzando concentraciones plasmáticas máxim medias de alrededor de 1,4 µg./ml. en vacuno y µg./ml. en cerdos en aproximadamente 1 hora, con volumen de distribución de alrededor de 1,3 l./Kg. ambas especies y una unión a albúmina plasmática 97%. El ácido tolfenámico se distribuye en todos organos con una concentración superior en plasm tracto digestivo, hígado, pulmones y riñones, sien por el contrario muy débil en cerebro. Tambi aparece en leche en forma activa, fundamentalmen asociado con las cuajadas. El ácido tolfenámico sig un ciclo enterohepático que asegura una permanenc más prolongada de las concentraciones terapéutic en plasma. No se acumula en el organismo. concentraciones plasmáticas superiores a concentración mínima eficaz (0,1 µg./ml.) mantienen durante unas 48 y 24 hor respectivamente con la administración intramuscular intravenosa en bovidos y durante unas 18 a 30 hor en cerdos respectivamente con la administraci intravenosa e intramuscular. La vida media eliminación de TOLFEDINE C.S. varía entre 3-5 hor en cerdos y 8-15 horas en bóvidos. Se elimi fundamentalmente inalterado por vía urinaria, bilia fecal en ambas especies. La excreción láctea despreciable. ESPECIES DE DESTINO E INDICACIONE En bovidos: control de la inflamación aguda asocia a enfermedades respiratorias y coadyuvante en tratamiento de la mamitis aguda. Síndrom inflamatorios y dolorosos fundamentalmente con afecciones osteo-articulares y tratamientos pos quirúrgicos. En cerdos: coadyuvante en el tratamien del síndrome Metritis, Mamitis y Agalaxi ADMINISTRACION Y DOSIFICACION. En bovidos intramuscular en enfermedades respiratorias ml./10 Kg. de peso vivo cada 48 horas. Vía intraven (en mamitis) 1 ml./10 Kg. de peso vivo en inyecci única. Transcurridas 24 horas, el tratamiento pue ser continuado con administraciones por intramuscular. No efectuar más de 5 administracion consecutivas. En cerdos: vía intramuscular 0,5 ml./ Kg. de peso vivo en inyección intramuscular uni UTILIZACION DURANTE LA GESTACION O LACTANC Los estudios en rata y conejo no evidenciaron efe teratogeno. Estudios peri y postnatales en ra demostraron que el ácido tolfenámico no tie influencia sobre la evolución de la viabilidad, el mdo de gestación o la aparición de malformacione INTERACCIONES: No administrar de forma conjunta dentro de las 24 horas con otros AIN SOBREDOSIFICACION: Posee un amplio margen seguridad, dosis hasta 4 veces superior recomendada (16 mg./Kg.) en bóvidos y 5 veces cerdos, no ocasionan síntomas de sobredosificació PRECAUCIONES ESPECIALES: Se recomienda administracion de TOLFEDINE C.S. en los músculos cuello, dado que estos presentan una may tolerancia local. No superar los 20 ml por punto inyección. PERIODO DE SUPRESION. Bovidos: carne días vía IM y 7 días vía IV, y leche 0 días. Cerdos: car 3 días. CONSERVACION: Conservar a temperatu inferior a 25° C. Preservar de la luz. PRESENTACIO Envases de 50, 100 y 250 ml. NOMBRE Y DIRECCIO DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION D COMERCIALIZACION: Vetoquinol, S.A., B.P. 189, 702 LURE Cedex (Francia). Nº DE REGISTRO: 1761 ESP US VETERINARIO. PRESCRIPCION VETERINARIA.
Vétoquinol Especialidades Veterinarias, S.A. Avenid de la Industria, 13. 28108 Alcobendas - MADRID. Te 916 61 33 18. Fax. 916 61 94 41.

Vétoquinol
SU EXPERIENCIA DIARIA GUIA NUESTRA INVESTIGACIO